LA SOMBRA AZUL (2012)

Director: Sergio Schmucler

Intérpretes: Eva Bianco, Luis Machín, Gustavo Almada,

Elisa Gagliano.

Guionista: Sergio Schmucler (sobre el libro homónimo

de Mariano Saravia)

Sonido: Federico Schmucler

Director de fotografía: Damián Aguilar Montaje: Juan Barberis, Sergio Schmucler

Música original: Federico Schmucler

Producción: Abril Schmucler y Sergio Schmucler

Compañía Productora: Quimera Films



La sombra azul: una adaptación de Sergio Schmucler

Verónica López

La sombra azul es una adaptación libre de la novela periodística homónima del periodista y escritor Mariano Saravia, editada durante el 2005, que narra los hechos sucedidos a Luis Urquiza, policía y estudiante cordobés que durante el año 1976 fue detenido, torturado por sus propios compañeros, y exiliado dos veces, durante la dictadura en 1979 y luego durante el período democrático en 1997. Del libro cinematográfico participaron Mariano Saravia, Luis Urquiza en quien se basa la historia, Andrea Benites-Dumont, periodista y Manuel Ollé, Presidente de la Asociación Pro Derechos Humanos de España — APDHE.

La irrupción de *La sombra azul* en la escena cinematográfica nacional es de gran envergadura ya que es la primera película en relatar acontecimientos de la dictadura en Córdoba y fundamentalmente, sus continuidades durante la democracia.

La sinopsis del film expone: "Javier Rodríguez, un hombre de 50 años, le cuenta su historia a un joven que no vivió los setenta y que lo escucha atentamente. Le dice que, en 1976, cuando era estudiante y trabajaba como sumariante en la policía, por razones inexplicadas, fue acusado de pertenecer a un grupo guerrillero. Fue torturado por sus ex compañeros y estuvo detenido durante dos años sin proceso legal. Sobrevivió a las brutales condiciones carcelarias de esa época y recibió la libertad condicional, pero unos meses después decidió escapar del país. Dinamarca le concedió asilo y vivió en Copenhague quince años, donde se casó y tuvo dos hijas. Cuando decidió volver, en plena democracia, descubrió que algunos de quienes lo torturaron no sólo seguían siendo policías sino que eran funcionarios de alta jerarquía".

Según nos cuenta su director, *La sombra azul* es "un vehículo para animarme a decir tres cosas: 1) que la mayoría de la izquierda no estaba de acuerdo con el método de lucha de las organizaciones guerrilleras. 2) que la historia oficial respecto a ciertas cosas vinculadas a la violencia de los 70s se está construyendo sobre mentiras. Es una mentira que Urquiza haya sido secuestrado por haberse negado a torturar, como dijeron cuando les dieron las medallas y premios. Y esas mentiras son las que hacen que las nuevas generaciones (el personaje de Elisa Gagliano) se alejen decepcionados de nuestros relatos del pasado. 3) Los represores tenían y tienen un discurso, una ideología, un argumento que justifica lo que hicieron, en ese sentido, ésta es la primera película en la que se le da lugar al discurso de "los malos". En fin, esa fue mi intención al hacer *La Sombra*".

Tanto la película como el libro se basan en hechos reales pero en registro de ficción. El libro es una *novela periodística* que a pesar de cuestiones de estilo, se detiene puntillosamente en la vida de Luis Urquiza. La película por su parte, es una reelaboración del escrito de Saravia y se centra en la vuelta del exilio de Dinamarca durante los años noventa, en el pedido de justicia para con los integrantes de la "Patota del D2" y en la renuncia de Luis Ludueña, jefe torturador en tiempos de la dictadura.

El tiempo narrativo de *La sombra* transcurre entre el pasado y la actualidad. En este sentido el personaje interpretado por la actriz cordobesa Elisa Gagliano, funciona como un interlocutor puente que articula el relato de Rodríguez con el presente del film.

El de Luis Urquiza es un caso particular dado que formaba parte de la propia fuerza policial al momento de ser torturado y detenido (1976-1978) en la cárcel de San Martín (UP1); exiliado en 1979 y vuelto a exiliar –por intimidaciones de la policía e imprecisiones en el accionar del poder político radical— en 1997. Según datos oficiales de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, es el único caso en la Argentina de un exiliado político por acontecimientos vinculados con la dictadura militar registrado desde 1983 a la fecha. El hecho desnuda la actuación conjunta, ilegal e impune de la policía y los militares de Córdoba en la dictadura militar y el accionar cómplice de las instituciones constitucionales una vez entrada la democracia. Como dice la película hacia el final, militares y policías responsables del D2 fueron juzgados durante el 2010, 34 años después y los culpables condenados a distintas penas, la mayoría a prisión perpetua.

En *La sombra* los nombres reales de los protagonistas son reemplazados por nombres ficticios. Al respecto le consultamos al director sobre dicha supresión:

"No puse los nombres por tres razones: primero la del orden legal, segundo para que el espectador pueda considerar que el asunto es orden universal y que no se restringe a la "maldad" personal de Yanicelli o algún otro, y por último porque lo que se cuenta en la película si bien tiene que ver con el relato que Saravia hace en su libro sobre el testimonio de Urquiza, está lleno de otras cosas (la crítica de la izquierda al militarismo guerrillero, el discurso del represor, el cuchillazo, etc). El personaje que hace Luis Machín está basado en las acusaciones a Yanicelli, pero es una invención; el personaje que hace Almada está basado en lo que le contó Urquiza a Saravia, pero es una invención; el personaje que hace Eva está basado en un abogado de la izquierda, pero es una invención... en fin, creo que está claro. No veo ningún riesgo en "ficcionalizar la historia". Pero además estoy convencido de que el libro de Saravia es tan "ficción" como mi película, aunque esté escrito con el formato investigación periodística. Y también estoy seguro que el relato que hoy mismo construye Urquiza sobre su propia vida está profundamente influenciado por la manera de producir memoria que se ha instalado en nuestro país, por lo que también se podría considerar ficción".

Los que sí aparecen claramente reconocibles son los espacios en los que aconteció la impunidad, muchos situados en el microcentro cordobés, entre ellos, el D2 (Departamento de Informaciones) y el Cabildo (centros clandestinos de detención), en el que se realizaron a plena luz las detenciones, torturas y muertes. Colindantes con la Catedral.

Schmucler cuenta que la película fue exhibida en Argentina y en países como España y Dinamarca y que los efectos fueron similares: el film fue muy bien recibido por el público no militante y muy cuestionado por los militantes quienes la acusaron de defender la Teoría de los dos demonios.

Hacia el final del libro de Saravia se puede leer una carta de Luis Urquiza escrita antes de partir nuevamente al exilio y dirigida al entonces gobernador Ramón Mestre. En sus últimas líneas dice "Como verá, señor gobernador, yo no traje el pasado, el pasado es todavía presente y futuro en esta provincia". *La sombra azul* –película y libro– vuelven de distinta manera sobre el pasado que sigue repercutiendo, por lo bajo y en las sombras, en nuestra provincia.

Verónica López

Verónica López es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba y Fotógrafa por la Escuela Provincial Lino E. Spilimbergo. Se ha desempeñado como Profesora Asistente en la Cátedra de Cine y Narrativa del Departamento de Cine y Tv de la UNC y se encuentra cursando el Doctorado en Semiótica, del Centro de Estudios Avanzados también de la UNC.

Contacto: veronica_lomar@yahoo.com.ar